

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Psicopedagógico

"La Acacia"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 704 del 5 de Marzo de 2003

Confiere a:

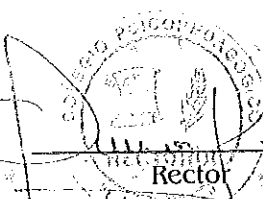
Lady Geraldine Robayo Salazar

C.I. 941006-01855 de Bogotá

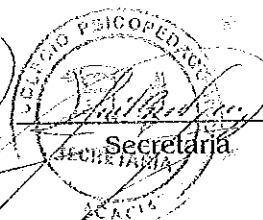
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



Rector



Secretaria

Dado en Bogotá D.C. a 3 de Diciembre de 2011

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise



COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO "LA ACACIA"

Inscripción S.E. 3851

DANE. 31100145548

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los Tres (03) días del mes de Diciembre del año 2011, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO "LA ACACIA". Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital., Para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 704 del Cinco (5) de Marzo del año 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

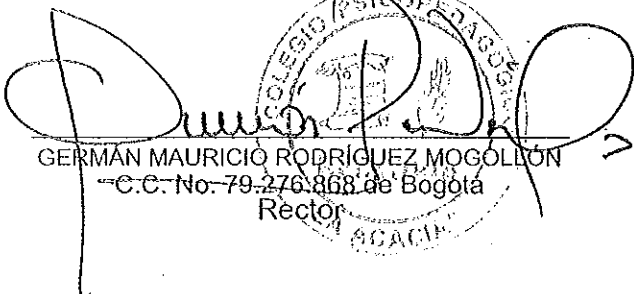
ROBAYO SALAZAR LADY GERALDINE
T.I. 941006-01855 de BOGOTÁ

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 16 (Dieciseis) de fecha 03/12/2011 que consta de 64 estudiantes, que comienzan con el nombre de ALVARADO BOHÓRQUEZ JHON SEBASTIAN y se cierra con el nombre de VARGAS VARGAS CRISTIAN STIVEN.

Firmada y sellada por GERMÁN MAURICIO RODRÍGUEZ MOGOLLÓN (Rector) y JAIDI ESPERANZA RODRÍGUEZ MONTAÑO (Secretaría).

Dada en Bogotá D.C., a los Tres (03) días del mes de Diciembre del año 2011.

Firmada y sellada


GERMÁN MAURICIO RODRÍGUEZ MOGOLLÓN
C.C. No. 79.276.868 de Bogotá
Rector


JAIDI ESPERANZA RODRÍGUEZ MONTAÑO
C.C. No. 51.672.126 de Bogotá
Secretaría



Escuela de Salud "San Pedro Claver"

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 817 del 6 de Marzo de 2006 emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. y Acuerdos N°. 118 del 23 de Diciembre de 2008 y 149 del 21 de Mayo de 2009 expedidos por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud - Ministerio de Salud y Protección Social - y Registro Oficial del Programa según Resolución N°. 13-0095 del 12 de Noviembre de 2009 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4904 de 2009

Terminan en cuenta que:

Lady Geraldine Robayo Salazar

Identificada(n) con la C.C. No. 1.033.769.126 de Bogotá, D.C.

Cursó satisfactoriamente los estudios y cumplió con las exigencias legales del programa Auxiliar en Enfermería con una intensidad de 1.800 horas, le confiere el presente certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como:

Técnico Laboral en

Auxiliar en Enfermería

Director (a)

Secretaria (a)

Dado en Bogotá, D. C. a los **12** días del mes de **Diciembre** de **2013**



ESCUELA DE SALUD

"SAN PEDRO CLAVER"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

AUTORIZACIÓN OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN:
Nº 13-0095 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D. C.

ACUERDOS DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Nº 118 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2008 Y Nº 149 DEL 21 DE MAYO DE 2009

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2013 se reunieron los estudiantes y los suscritos Director y Secretaria de la ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER" con el fin de formalizar la terminación de estudios del programa académico AUXILIAR DE ENFERMERÍA (Intensidad 1800 Horas). Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y culminaron los estudios correspondientes al programa AUXILIAR DE ENFERMERÍA, se procedió a otorgar EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL, de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN ENFERMERÍA al egresado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

ROBAYO SALAZAR LADY GERALDINE

C.C. Nº 1.033.769.126 de BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original Nº 41 de fecha 12 de diciembre del año 2013 que comienza con el nombre de ACERO HERNANDEZ YENNYFER ANDREA y cierra con el nombre de ZAPATA HERNANDEZ NATALIA.

Firmado y sellado por OVIDIO LÓPEZ ROBAYO (Director) y LUZ ANGELA MERCHAN BENAVIDES (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C. a los veinte (12) días del mes de diciembre de 2013

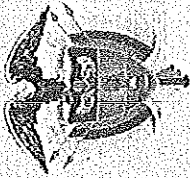
El Director

C.C. Nº 17'324'044 de V/cio.

La Secretaria

C.C. Nº 35'464.906 de Usaquén.

Libro de Registro Nº 02 Folio 19



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 10 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confírese a
Lady Geraldine Robayo Salazar

C.C. 1.033.760.126 de Bogotá D.C.

El título de:

Enfermera

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 28 días del mes de Febrero de 2020 .



Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

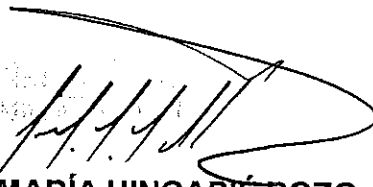
ACTA DE GRADO No. 118**REPÚBLICA DE COLOMBIA****UNIVERSIDAD ECCI****APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2020 en las instalaciones de la Universidad ECCI siendo las 02:00 p.m., se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **ROBAYO SALAZAR LADY GERALDINE**, identificado(a) con la C.C. No. **1033769126** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el **PROYECTO DE GRADO** titulado(a) **CONDUCTAS SEXUALES EN GESTANTES QUE ASISTEN AL CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN UN MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019**, obteniendo una calificación de 4.4 (Cuatro Punto Cuatro) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ENFERMERA**.

Para constancia se firma la presente.



DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR



ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL



MSC. RUTH JANNETT ZAMORA VALENCIA
DECANA DE FACULTAD